

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 13 de noviembre de 2025.

MARYPINT, S.A. DE C.V.
CARRETERA PRINCIPAL S/N,
BARRIO SAN MARCO,
C.P. 86203, JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
TEL: 914-120-21-91.
R.F.C. MAR2203036D0.



13 Noviembre/2025


La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor que se llevara a cabo en la Tercera Sesión Ordinaria relativo a la contratación de servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 6, 10 y 15 del CECyTE Tabasco, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 166, mismo que se llevara a cabo el miércoles de 19 de noviembre del presente año a las 9:00 hrs; afectando la partida Presupuestal 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar a las 08:00 horas el miércoles 19 de noviembre de 2025.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación **legal, técnica y económica** por

escrito y por separado, firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

*YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.

6.- Para participar en esta Licitación Simplificada Mayor deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1.** Presentar dentro de su **Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "**Documentación Legal y Técnica**"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPIUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).

g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: (Anexo 3).

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 4).

j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 5).

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 166 (Anexo 6).

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda “Propuesta Económica”, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la “**Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco**” (sin abreviaturas), con la leyenda “**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**” con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en **USB** (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la **Requisición de Servicios Folio No. 166**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales
Director Financiero y
Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.


C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 6, ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco.	
2	Plantel No. 10, ubicado en Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco.	
3	Plantel No. 15, ubicado en Poblado C-10, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cardenas, Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

_____MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
------------------	------------------	-----------

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:
FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe, C. _____, en mi
carácter de _____ de la
empresa _____ denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, NO se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. (1)_____, en mi carácter de (2)_____ de la empresa (3)_____ manifiesto bajo

protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APoderado O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN
IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi carácter de _____(2)_____ de la empresa _____(3)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI SÍ O NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL N.º 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: Q, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.

			Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	<p>3.- Suministro y aplicación de 8,850 m² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lazaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.</p> <p>Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.</p>

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad gráfica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad		

		grafica Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.	2025-2030.	
1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 8,850 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL \$ I.V.A. \$ TOTAL \$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERÁN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a

responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 13 de noviembre de 2025.

INGRID DEL CARMEN ROSADO BAEZA

CALLE VALLE REAL MZA. 2 LOTE 4 INT. NIVEL 1 DPTO 2
FRACCIONAMIENTO POMOCA,
C.P. 86245, NACAJUCA, TABASCO.
TEL: 99-32-12-14-73, 99-33-70-35-05.
R.F.C. ROBIO30624N88.



La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor que se llevara a cabo en la Tercera Sesión Ordinaria relativo a la contratación de servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 6, 10 y 15 del CECyTE Tabasco, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 166, mismo que se llevara a cabo el miércoles de 19 de noviembre del presente año a las 9:00 hrs; afectando la partida Presupuestal 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar a las 08:00 horas el miércoles 19 de noviembre de 2025.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación legal, técnica y económica por

escrito y por separado, firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

*YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.

6.- Para participar en esta Licitación Simplificada Mayor deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1.** Presentar dentro de su **Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Documentación Legal y Técnica"**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPIUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).

g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: (Anexo 3).

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 4).

j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 5).

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 166 (Anexo 6).

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda “Propuesta Económica”, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la “**Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco**” (sin abreviaturas), con la leyenda “**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**” con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en **USB** (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 166, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales
Director Financiero y
**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**


C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 6, ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco.	
2	Plantel No. 10, ubicado en Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco.	
3	Plantel No. 15, ubicado en Poblado C-10, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cardenas, Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S) _____

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO”

Villahermosa, Tabasco, a _____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

○ El que suscribe, C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa _____ denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, NO se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

○ Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS”

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. ___(1)_____, en mi carácter de ___(2)_____ de la empresa ___(3)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que ___(4)___ tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN
IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi carácter de _____(2)_____ de la empresa _____(3)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: Q, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.

			Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	<p>3.- Suministro y aplicación de 8,850 m² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lazaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.</p> <p>Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.</p>

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"

Villahermosa, Tabasco, a _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad gráfica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad		

			grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.	
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 8,850 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.	
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL \$
				I.V.A. \$
				TOTAL \$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN

"FIANZA DE CUMPLIMIENTO"

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERÁN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a

responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 13 de noviembre de 2025.

GRUPO EMPRESARIAL MILLE, SAPI DE CV

CALLE SEIS NO. 207 INT. 0,
COLONIA VILLA LOS ARCOS, C.P. 86130,
CENTRO TABASCO,
TEL: 99-34-61-95-92.
R.F.C. GEM230628DS1.



La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor que se llevará a cabo en la Tercera Sesión Ordinaria relativo a la contratación de servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 6, 10 y 15 del CECyTE Tabasco, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 166, mismo que se llevará a cabo el miércoles de 19 de noviembre del presente año a las 9:00 hrs; afectando la partida Presupuestal 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:



GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar a las 08:00 horas el miércoles 19 de noviembre de 2025.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación legal, técnica y económica por escrito y por separado, firmados y sellados por el representante legal en todas las

hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

*YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.

6.- Para participar en esta Licitación Simplificada Mayor deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1.** Presentar dentro de su **Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **“Documentación Legal y Técnica”**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

- 1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.
- 2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPIUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

- b). - Constancia de situación fiscal actualizada.
- c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).
- d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.
- e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.
- f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:
 - 1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).

g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: (Anexo 3).

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 4).

j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 5).

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 166 (Anexo 6).

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda “Propuesta Económica”, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la “**Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco**” (sin abreviaturas), con la leyenda “**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**” con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en **USB** (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición **de Servicios Folio No. 166**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE
David Calderón Morales
Director Financiero y
**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**



C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 6, ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco.	
2	Plantel No. 10, ubicado en Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco.	
3	Plantel No. 15, ubicado en Poblado C-10, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cardenas, Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe, C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa _____ denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, NO se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. (1)_____, en mi carácter de (2)_____ de la empresa (3)_____ manifiesto bajo

protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN
IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi carácter de _____(2)_____ de la empresa _____(3)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: Q, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.

			Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	<p>3.- Suministro y aplicación de 8,850 m² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lazaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.</p> <p>Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.</p>

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad gráfica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad		

			grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.	
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 8,850 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.	
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL \$ I.V.A. \$ TOTAL \$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN

"FIANZA DE CUMPLIMIENTO"

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERÁN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a

responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 13 de noviembre de 2025.

CASTEON CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

CALLE ROSALES No. 203 INT. 5,
VILLAHERMOSA, CENTRO,
C.P. 86000, CENTRO, TABASCO.
TEL: 9933-00-03-89.
R.F.C. CCO241112H69.

CASTEON CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
CALLE ROSALES NÚMERO EXTERIOR: 203
NÚMERO INTERIOR: S. VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO
C.P. 86000
RFC: CCO241112H69
TELÉFONO: 9933000389

Recibido: 13/11/25

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de **Licitación Simplificada Mayor** que se llevará a cabo en la **Tercera Sesión Ordinaria** relativo a la contratación de **servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 6, 10 y 15 del CECyTE Tabasco**, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 166, mismo que se llevará a cabo el miércoles de 19 de noviembre del presente año a las 9:00 hrs; afectando la partida Presupuestal 35102.- **Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos**, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en **calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar a las 08:00 horas el miércoles 19 de noviembre de 2025.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación **legal, técnica y económica** por

escrito y por separado, firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

*YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.

6.- Para participar en esta Licitación Simplificada Mayor deberá estar inscrito en el Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1.** Presentar dentro de su Documentación Legal y Técnica.

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Documentación Legal y Técnica"**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

- 1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.
- 2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPIUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

- b). - Constancia de situación fiscal actualizada.
- c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).
- d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.
- e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.
- f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:
 - 1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).

g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: (**Anexo 3**).

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (**Anexo 4**).

j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (**Anexo 5**).

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 166 (**Anexo 6**).

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda “Propuesta Económica”, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la “**Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco**” (sin abreviaturas), con la leyenda “**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**” con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en **USB** (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. **166**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE
[Signature]
David Calderón Morales
Director Financiero y
Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.



C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 6, ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco.	
2	Plantel No. 10, ubicado en Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco.	
3	Plantel No. 15, ubicado en Poblado C-10, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cardenas, Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
“FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe, C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa _____ denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, **NO** se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. ___(1)_____, en mi carácter de ___(2)_____ de la empresa ___(3)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que ___(4)___ tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN
IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS”

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi carácter de _____(2)_____ de la empresa _____(3)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: Q, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	<p>1.- Suministro y aplicación de 11,480 m² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.</p> <p>Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.</p>
2	1	Servicio	<p>2.- Suministro y aplicación de 9,560 m² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.</p>

			Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	<p>3.- Suministro y aplicación de 8,850 m² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lazaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.</p> <p>Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.</p>

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad gráfica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad		

			grafica Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.	2025-2030.		
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 8,850 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.			
CANTIDAD EN LETRAS:						SUBTOTAL \$
						I.V.A. \$
						TOTAL \$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN

"FIANZA DE CUMPLIMIENTO"

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERÁN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con
domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C.
_____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas
del Contrato de Compra Venta No. ____ y los (Pedido (s) No. (s)) ____ relativo a
(descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra),
incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por
esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional
debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a

responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 13 de noviembre de 2025.

INNOVARE INTEGRAL, S.A. DE C.V.

CALLE BARÍ No. 205,
COLONIA DEL BOSQUE,
C.P. 86160, CENTRO, TABASCO.
TEL: 99-33-51-19-45, 99-95-53-63-23.
R.F.C. IIN100621EL8.



13/11/2025


La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor que se llevara a cabo en la Tercera Sesión Ordinaria relativo a la contratación de servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 6, 10 y 15 del CECyTE Tabasco, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 166, mismo que se llevara a cabo el miércoles de 19 de noviembre del presente año a las 9:00 hrs; afectando la partida Presupuestal 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar a las 08:00 horas el miércoles 19 de noviembre de 2025.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación **legal, técnica y económica** por

escrito y por separado, firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

*YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.

6.- Para participar en esta Licitación Simplificada Mayor deberá estar inscrito en el Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1.** Presentar dentro de su Documentación Legal y Técnica.

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda “Documentación Legal y Técnica”; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPIUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).

g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: (Anexo 3).

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 4).

j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 5).

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 166 (Anexo 6).

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "**Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco**" (sin abreviaturas), con la leyenda "**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**" con un importe mínimo del 5% del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en USB (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 166, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales
Director Financiero y
**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**



DIRECCIÓN FINANCIERA
CECYTE Tabasco

C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 6, ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco.	
2	Plantel No. 10, ubicado en Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco.	
3	Plantel No. 15, ubicado en Poblado C-10, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cardenas, Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
“FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

_____MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
------------------	------------------	-----------

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe, C. _____, en mi
carácter de _____ de la
empresa _____ denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, NO se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. (1)_____, en mi carácter de (2)_____ de la empresa (3)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN
IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi carácter de _____(2)_____ de la empresa _____(3)_____ denominada _____(4)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: _____(5)_____ con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL N.º 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: Q, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.

			Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	<p>3.- Suministro y aplicación de 8,850 m² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lazaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030.</p> <p>Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.</p>

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 166

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 11,480 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 6 de CECyTE Tabasco ubicado en Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad gráfica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 9,560 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, tráves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 10 de CECyTE Tabasco ubicado Ejido Zapotal Sección Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad		

		grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.	
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 8,850 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 15 de CECyTE Tabasco ubicado Poblado C-10 Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Cárdenas, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
CANTIDAD EN LETRAS:			SUBTOTAL \$ I.V.A. \$ TOTAL \$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN

"FIANZA DE CUMPLIMIENTO"

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERÁN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con
domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C.
_____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas
del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a
(descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra),
incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por
esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional
debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a

responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.